REPÚBLICA DE COLOMBIA
GOBERNACIÓN DEL MAGDALENA
SECRETARIA DE EDUCACIÓN

COMUNICADO

DE: Secretaría de Educación Departamental

PARA: Docentes de la planta global de cargos de la Secretaría de Educación Departamental.

ASUNTO: Posesiones en propiedad.

Se les informa a los Docentes nombrados en propiedad mediante los Decretos: 130, 132, 133, 134, 135, 145, 163, 164, 165, 174, 176, 177, 178, 179, 181, 182, y 183 de 2013, que sus posesiones se realizará como se indica a continuación:

NOMBRADOS POR DECRETO 135 DE 2013
Fecha: Jueves 18 de abril de 2013.
Hora: De 8:00 am a 11:00 am y de 2:00 pm a 4:00 pm
Lugar: Secretaria de Educación Departamental

NOMBRADOS POR DECRETOS 130, 132, 133, 134, 145, 163, 164, 165, 174, 176, 177, 178, 179, 181, 182, y 183 de 2013.
Fecha: Viernes 19 de abril de 2013.
Hora: De 8:00 am a 11:00 m y de 2:00 pm a 4:00 pm
Lugar: Secretaria de Educación Departamental

LOS DECRETOS 130, 134, 135 y 180 Se encuentran en la fotocopiadora frente a la Secretaría, los demás están en la ventanilla 1 de atención al ciudadano.

REQUISITOS PARA POSESION DOCENTES EN PROPIEDAD

- PAGAR ESTAMPILLA PARA POSESIÓN EN LA GOBERNACION
- 1 FOTO
- FORMATO UNICO DE HOJA DE VIDA ACTUALIZADO
- *1* FOTOCOPIA DE CEDULA AL 150%
- CERTIFICADO DE CONTRALORIA ACTUALIZADO
- CERTIFICADO DE PROCURADURIA ACTUALIZADO
- CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES ACTUALIZADO
- FORMATO DE BIENES Y RENTAS ACTUALIZADO
- 1 FOTOCOPIA DE LIBRETA MILITAR PARA VARONES MENORES DE 50 AÑOS
- 1 FOTOCOPIA DEL ACTO ADMINISTRATIVO DE NOMBRAMIENTO EN PROPIEDAD
- OFICIO DE ACEPTACIÓN DEL NOMBRAMIENTO EN PROPIEDAD
- FOTOCOPIA DEL OFICIO DE COMUNICACIÓN DEL NOMBRAMIENTO EN PROPIEDAD
- FOTOCOPIA DE DIPLOMA CON EL QUE SE POSEIONARON EN PERIODO DE PRUEBA.
- ***1* FOTOCOPIA AUTENTICADA DEL DIPLOMA Y ACTA DE GRADO *OBTENIDOS CON POSTERIORIDAD A LA POSESIÓN EN PERIODO DE PRUEBA.***
- ***ACTA DE GRADO ORIGINAL DEL ULTIMO TITULO PARA INSCRIPCION EN ESCALAFON***

Todos los requisitos son indispensables.

Atentamente:

LEONARDO VELLOJIN SANTOS
Coordinador Administrativo y Financiero.

Proyectó: Elkin Cabas.